



COPINH

COPINA



2024

LA TIERRA ES DE QUIEN LA CUIDA Y LA TRABAJA



COPINA

La revista del COPINH
*Sembrando rebeldía,
cosechando autonomía.*

Edición general:

Consejo Cívico de
Organizaciones Populares
e Indígenas de Honduras.

Edición y diagramación:

Barbara Lavaire

Copyleft:

Esta edición se realiza bajo la licencia
de uso compartido o Creative
Commons. Está permitida la copia,
distribución, exhibición y utilización de
la obra bajo las siguientes condiciones:
Atribución: se debe mencionar la
fuente (título de la obra, autorxs,
editorial y año)

No comercial:

se permite la utilización de esta obra
con fines no comerciales.
Mantener estas condiciones para obras
derivadas: sólo está autorizado el uso
parcial o total de esta obra para la
creación de obras derivadas, siempre
que estas condiciones de licencia se
mantengan para la obra resultante.

La Esperanza, Intibucá. Septiembre 2024.

Índice

P.4

Para Berta
toda la ver-
dad, toda la
justicia.

P.11

Colomoncagua:
El agua es vida

P.14

¡La Lucha por
Nueva Esperanza:
Un derecho a vivir
dignamente!

P.18

Logros y desafíos
en el camino
hacia la justicia
para los pueblos
indígenas

P.22

Defendemos
nuestros territorios
que son nuestra vida

P.28

Celebrando
la identidad y
resistencia del
pueblo Lenca

P.30

Pueblos Indígenas en
Honduras: derechos,
territorios y leyes

P.32

Podcast
Mujeres Lenca
en defensa del
Río Gualcarque

P.34

Recordando
COPINES
queridos



COPINH

¡Para Berta toda la verdad y toda la justicia!

COPINH exige la confirmación de las sentencias de los autores materiales del crimen de Berta Cáceres

La causa por el asesinato de Berta Cáceres, sigue siendo un emblema de la lucha por la justicia en Honduras y el pueblo Lenca. A pesar de los avances significativos en el caso, como la condena de parte de la estructura criminal, grandes desafíos demoran el cierre definitivo de este capítulo doloroso para el pueblo lenca y para quienes defienden los derechos humanos en todo el mundo.

Para el COPINH y las comunidades Lencas, la búsqueda de justicia no es sólo una exigencia hacia el Estado, sino también un proceso que fortalece la organización comunitaria, los consejos indígenas y los proyectos de vida. Esta construcción de alternativas desde las comunidades es en sí misma una forma de hacer justicia y seguir el legado de Berta Cáceres, quien luchó por la autodeterminación y soberanía de los pueblos.

CAPTURA A
LOS AUTORES
INTELECTUALES
JUSTICIA PARA
BERTA
- COPINH -

Sentencias pendientes y lucha por la justicia

A más de ocho años del asesinato de Berta, las sentencias contra los primeros 8 condenados no han sido ratificadas por la Corte Suprema de Justicia. Este retraso es inaceptable y una muestra clara de las falencias del sistema judicial hondureño. La familia de Berta Cáceres, junto al COPINH, comunidades organizadas y organizaciones internacionales continuamos exigiendo que se complete el proceso legal y que se dicten las sentencias correspondientes para todos los involucrados en el crimen. El cambio de autoridades en la Corte Suprema de Justicia de Honduras abrió una esperanza sobre el proceso, sin embargo, hoy en día se desvanece esa confianza.

¿Quiénes fueron condenados por su crimen?



Movilizaciones hacia Tegucigalpa: La voz del pueblo en las calles

A lo largo del año 2024, hemos sido testigos de numerosas movilizaciones hacia la Corte Suprema de Justicia, en donde el pueblo Lenca, organizado en el COPINH, ha alzado su voz de manera incansable para exigir que la justicia se haga efectiva contra los autores del asesinato de nuestra compañera Berta Cáceres. La movilización masiva de comunidades enteras tuvo un pedido claro y contundente, confirmar las sentencias contra los asesinos de Berta que ya han sido condenados.

En el mes de julio, cientos de personas de distintas comunidades Lencas organizadas al COPINH, nos movilizamos nuevamente a la Corte Suprema de Justicia en la capital hondureña para exigir respuestas con celeridad a la ratificación de las sentencias de los condenados por el crimen.

En el mes de julio, en el marco de una gran movilización frente a la Corte Suprema de Justicia, ante la presión popular, uno de los Magistrados se acercó y expresó que la resolución no tardaría en llegar, garantizando que la decisión se estaba tomando conforme a la ley hondureña.

En septiembre, ante la inacción de la Corte Suprema de Justicia y del Estado de Honduras, y tras el cruel asesinato de nuestro hermano y compañero Juan López, realizamos una acción de protesta en el kilómetro 15 de la CA5. La exigencia de justicia no puede seguir siendo postergada, y nuestras acciones seguirán escalando hasta obtener una resolución definitiva. No puede haber más impunidad para quienes defendemos nuestros territorios.

Solidaridad internacional: Apoyo global a la causa de Berta

La comunidad internacional ha seguido de cerca el desarrollo del caso de Berta Cáceres. Desde que se cometió el crimen, diversas organizaciones han condenado el asesinato y exigido justicia. En los últimos meses, esta presión internacional ha vuelto a intensificarse, especialmente ante la falta de avances en las sentencias pendientes.

Organizaciones populares, de derechos humanos, ambientalistas, y colectivos feministas han alzado su voz en defensa del legado de Berta y en apoyo al COPINH. Entre ellas el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y la Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras), que junto con más de 100 organizaciones internacionales han liderado campañas para exigir al gobierno hondureño que se haga justicia.

Amnistía Internacional, la Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Red DESC), y la organización WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) también han sido claves en mantener la atención sobre el caso, denunciando las irregularidades y la falta de avances en las sentencias pendientes. El prestigioso Goldman Environmental Prize, que Berta recibió en vida,



también alzó la voz para que la Corte Suprema de Justicia actúe con celeridad.

Asimismo, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y el Consejo de Pueblos Maya (CPO) han expresado su solidaridad, reafirmando que la lucha de Berta es la lucha de todos los pueblos por la defensa de la tierra y la vida. Esta red de apoyo global no solo demanda justicia para Berta, sino que también refuerza la resistencia de las comunidades indígenas en Honduras, asegurando que su voz no sea silenciada.

El fallo en el caso Fraude: Justicia para el pueblo Lenca de Río Blanco

En un paso significativo hacia la justicia, 3 personas fueron declaradas culpables en el caso conocido como 'Fraude sobre el Gualcarque', relacionado con la concesión ilegal del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca. Un proyecto de la familia Atala al que Berta Cáceres y las comunidades lencas de Río Blanco resistieron ferozmente. Este fallo demuestra la corrupción perpetrada por funcionarios del Estado en beneficio de los empresarios Atala para robar los bienes de los pueblos indígenas de Honduras.

Entre los condenados se encuentra Roberto David Castillo Mejía, gerente de la empresa DESA, quien fue declarado culpable de fraude. Castillo Mejía ya había sido condenado anteriormente como coautor del asesinato de Berta Cáceres, y esta nueva

condena refuerza su responsabilidad en los abusos cometidos en torno al proyecto Agua Zarca. Junto a él, Carolina Lizeth Castillo Argueta, ex-funcionaria de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), también fue declarada culpable de fraude, demostrando cómo funcionarios públicos facilitaron estos actos ilegales. Finalmente, Raúl Pineda Pineda, ex-alcalde de San Francisco de Ojuera, fue encontrado culpable de usurpación de funciones y falsificación de documentos, cargos que reflejan la complicidad a nivel local en la implementación ilegal de este proyecto.

Este fallo es un paso importante, pero queda claro que la lucha no ha terminado. La justicia completa para Berta Cáceres y para las comunidades afectadas por el proyecto Agua Zarca solo se logrará cuando todos los responsables, tanto materiales como intelectuales, sean llevados ante la justicia y se restablezca el respeto por los derechos de los pueblos indígenas.



Una lucha que **no se detendrá!**

El caso de Berta Cáceres sigue siendo un símbolo de la resistencia y la dignidad de los pueblos indígenas en Honduras. Aunque se han logrado importantes victorias, la justicia completa aún está por alcanzarse. Las sentencias pendientes, las movilizaciones continuas y el apoyo internacional son prueba de que la lucha por la verdad y la justicia para Berta no se detendrá hasta que todos los responsables paguen por sus crímenes.

COPINH, junto con las hijas de Berta y la comunidad internacional, sigue firme en su demanda de justicia. La memoria de Berta Cáceres vive en cada acción, en cada marcha y en cada palabra que exige un mundo más justo y respetuoso de los derechos humanos y ambientales. La lucha continúa y el legado de Berta seguirá siendo una luz que guía el camino hacia un futuro en el que la justicia prevalezca.

Faltan los ATALAS

**EL ASESINATO DE BERTA CÁCERES FUE EL RESULTADO DE LA
COMPLICIDAD ENTRE SECTORES EMPRESARIALES, ESTRUCTURAS
CRIMINALES, FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y FUERZAS DEL ESTADO
DE HONDURAS, QUE BUSCAN ACALLAR LAS VOCES QUE DEFIENDEN
LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE. LA CAPTURA Y
ENJUICIAMIENTO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA ATALA
ZABLAH VINCULADOS CON EL CRIMEN SIGUE PENDIENTE POR PARTE
DEL MINISTERIO PÚBLICO DE HONDURAS.**



Colomoncagua: El agua es vida

Comunidades Lencas de Colomoncagua se unen para defender la Microcuenca Gualema y sus derechos territoriales

En el corazón del territorio lenca en Colomoncagua, Intibucá, se encuentra la microcuenca Gualema, una reserva con aproximadamente 425 hectáreas que fue declarada área de vocación forestal en febrero de 1991. Esta declaración protege la zona de actividades que dañen los recursos naturales, prohibiendo, entre otras cosas, la tala de árboles y la alteración de su cauce.

Sin embargo, la paz de la microcuenca ha sido alterada por la introducción de maquinaria para la construcción de viviendas en la zona. Ante esta situación, COPINH actuó de inmediato, denunciando a las autoridades que estos proyectos amenazaban directamente la integridad de la microcuenca. Además, se expuso que las corporaciones municipales anteriores habían extendido dominios de manera irregular, en violación de los títulos comunitarios y los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

A partir de junio de 2024, las comunidades de El Limoncillo, Montañita, Nipororo y otras áreas afectadas han unido esfuerzos para defender su territorio. Su lucha ha sido constante y decidida, con el objetivo de preservar la microcuenca Gualema y asegurar el respeto a sus derechos territoriales.

Entre junio y agosto de 2024, se han registrado importantes logros en la defensa de la microcuenca. Las comunidades se han movilizado en varias ocasiones para exigir la protección



de la reserva natural y la rectificación de los acuerdos municipales. El 1 de junio, las comunidades se reunieron con la alcaldía para abordar la problemática de la tala ilegal en la reserva. A pesar de las denuncias y la falta de respuesta inicial de las autoridades, el 17 de junio, COPINH emitió un comunicado alertando sobre la situación.

El 6 de julio, en un cabildo abierto, **la corporación municipal se comprometió a redactar un acta que prohibiría la construcción de cualquier tipo de infraestructura en la zona de reserva. Sin embargo, el 20 de julio, cuando se solicitó una copia de los títulos comunitarios al alcalde, la solicitud no fue atendida.** Además, en una sesión de la corporación, se constató que el acuerdo del cabildo no había sido respetado. El 2 de agosto, parte de la corporación firmó un acta manipulada, lo que llevó a una masiva protesta el 3 de agosto, cuando las comunidades denunciaron públicamente la manipulación del acuerdo.

Finalmente, el 7 de agosto, la presión comunitaria obligó a la corporación a leer el acta públicamente y a levantar un nuevo acta que anuló el acuerdo manipulador. Esta victoria refleja el poder de la unidad y la determinación de las comunidades lenca para proteger su agua y su territorio. La lucha por la microcuenca Gualema continúa, pero la firmeza y el compromiso de las comunidades lenca son un ejemplo inspirador de resistencia y justicia.



¡La Lucha por Nueva Esperanza: Un derecho a vivir dignamente!

La comunidad de Nueva Esperanza, ubicada en Comayagua, se encuentra en una lucha desesperada por el derecho a un hogar y a condiciones de vida dignas. El 31 de julio de 2024, la Policía Nacional de Honduras, en representación del Estado y el Gobierno, llevó a cabo un desalojo que destruyó cultivos y hogares, sumiendo a las familias en una situación de vulnerabilidad extrema.

El COPINH, junto a los líderes y lideresas comunitarios, ha exigido que el Estado de Honduras asuma su responsabilidad en este asunto. La comunidad de Nueva Esperanza no solo busca una solución inmediata a la crisis actual, sino también garantías para la titulación de sus tierras y el fin de la criminalización que enfrentan sus integrantes.

Las familias desalojadas han estado viviendo en condiciones precarias desde el desalojo, en un campamento improvisado mientras esperan respuestas concretas de las autoridades.

La solidaridad de la comunidad ha sido crucial en esta crisis. Ante la destrucción de viviendas y cosechas, y con las lluvias que han exacerbado la situación, las familias desalojadas han recibido ropa, víveres y cobijas de parte de organizaciones y personas solidarias. Este apoyo ha sido fundamental para aliviar las condiciones extremas en las que se encuentran, demostrando el poder de la solidaridad en tiempos de adversidad.

En medio de este conflicto, la representante de la Secretaría de Derechos Humanos de Honduras, Angélica Álvarez, visitó

la comunidad para evaluar la situación y escuchar las demandas de los afectados. En su declaración, se comprometió a convocar una mesa de alto nivel con el Instituto Nacional Agrario y otras autoridades pertinentes para revisar los documentos y compromisos previos. Álvarez subrayó que la comunidad no debe ser considerada como invasores o delincuentes, sino como personas con necesidades básicas que el Estado tiene la obligación de satisfacer. Según ella, el Estado debe cumplir con su deuda social y garantizar el acceso a la tierra y vivienda digna para todos los ciudadanos.

El COPINH, apoyado por las comunidades afectadas, continuará su lucha para que el Estado asuma su responsabilidad. Exigimos que se garantice la titulación de tierras para la comunidad de Nueva Esperanza y se detenga el proceso de criminalización contra sus miembros. El campamento de protesta permanecerá activo hasta que se obtengan respuestas concretas y se aseguren los derechos de las familias desalojadas.





¡LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE NUEVA ESPERANZA DEBEN SER RESPETADOS!

La lucha por justicia y equidad continúa, y el COPINH permanecerá firme en su compromiso de defender los derechos de los pueblos indígenas.



La solidaridad es la ternura de los pueblos

La solidaridad de la comunidad de San Francisco de Opalaca hace llegar una importante donación de alimentos para el campamento de resistencia en Nueva Esperanza, Comayagua.



Una delegación de 40 personas entre ellos jóvenes junto al Padre Didier, celebraron una misa de esperanza y fé para esta resiliencia de la lucha por la tierra.

El legado de Berta Cáceres sigue caminando por los pueblos que tanto amó y defendió.

Juan López

¡PRESENTE AHORA Y SIEMPRE!

El COPINH repudia el vil asesinato de nuestro compañero y hermano Juan López, líder de la defensa del territorio en la zona de Tocoa, Colón.

Juan fue asesinado por su labor en defensa del río Guapinol en contra de la Minera Los Pinares Ecotek de Lenir Pérez y sus mafias locales. Juan fue asesinado días después de pedir la renuncia del alcalde de Tocoa, Adán Fúnez por sus vinculaciones con el narcotráfico.

El Estado y gobierno de Xiomara Castro de Honduras son responsables de este nuevo asesinato por no garantizar la vida de Juan quien contaba con medidas cautelares de la CIDH.

Juan será recordado como un líder auténtico y destacado del pueblo hondureño, como un pensador profundo y un guía espiritual. Su palabra certera y oportuna nos acompañará por siempre.

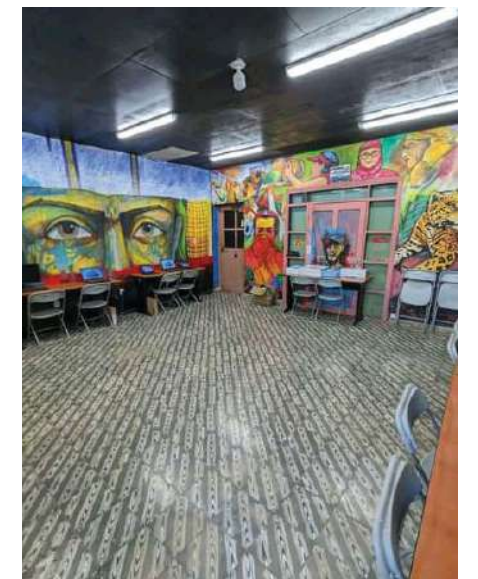


Cuando el gobierno de Xiomara Castro asumió la presidencia, desde COPINH entregamos un pliego de peticiones que reflejaba las demandas históricas de nuestro pueblo. Entre estas, la protección de nuestros territorios, el acceso a la justicia para Berta Cáceres y el reconocimiento pleno de nuestros derechos como pueblos indígenas. En estos dos años, hemos visto algunos avances que responden a esas demandas.

Logros y desafíos en el camino hacia la justicia para los PUEBLOS INDÍGENAS



Inauguración del Jardín Infantil Felipe Zúniga en la comunidad de Pueblo Viejo de Colomocagua





Estos logros son parte del esfuerzo constante del COPINH por mejorar la vida de nuestras comunidades lenca. A lo largo de los años, hemos luchado para que el Estado cumpla con sus promesas y responda a nuestras necesidades. Cada escuela, cada kilómetro de carretera y cada nuevo proyecto representa el trabajo colectivo de nuestro pueblo, que se organiza para exigir una vida digna.

A pesar de los logros alcanzados, desde COPINH sabemos que todavía quedan muchas demandas por cumplir, especialmente en temas de educación y en la mejora de infraestructura para nuestras comunidades.

Seguiremos insistiendo al gobierno para que cumpla con su parte, pero también entendemos que...



Sin embargo, sabemos que la deuda con el pueblo lenca es profunda. Aunque valoramos algunos avances, no podemos depender únicamente de las decisiones de los gobiernos. La historia nos ha demostrado **que nuestras peticiones muchas veces son escuchadas, pero no atendidas**. Los intereses económicos y políticos que amenazan nuestros territorios y derechos siguen estando presentes, y la justicia para Berta Cáceres aún no se ha alcanzado por completo.

Es por eso que reafirmamos nuestra convicción de que es el momento de construir de manera autónoma, desde nuestras comunidades, para nuestro futuro. El poder de nuestros pueblos está en la organización, en la defensa de la tierra y en la unidad. Los gobiernos no nos darán lo que nos corresponde; somos nosotros quienes debemos tomar el control de nuestro destino.

...nuestro futuro depende de construir proyectos autónomos, que surjan desde nuestras propias fuerzas. Nuestra apuesta siempre será hacia la autonomía, mientras continuamos gestionando y exigiendo al Estado que responda a lo que aún nos debe como pueblos indígenas.



DEFENDEMOS NUESTROS TERRITORIOS QUE SON NUESTRA VIDA

Después de una intensa jornada de 3 días de toma del Instituto Nacional Agrario (INA) y un proceso de negociación exhaustivo, las comunidades Lencas organizadas al COPINH han alcanzado un acuerdo significativo para la titulación y saneamiento de territorios en 12 procesos comunitarios. Este avance es el resultado de la movilización y la participación activa de nuestras comunidades, que han demostrado una determinación inquebrantable en la defensa de sus derechos territoriales.





El acuerdo ha logrado establecer compromisos concretos con tiempos y responsabilidades específicas. En particular, se ha acordado la titulación de 4 procesos comunitarios en un plazo de 20 días, mientras que los procesos restantes avanzarán sin más retrasos.

Este acuerdo representa un paso fundamental hacia la certeza jurídica sobre las tierras que nuestras comunidades han poseído por generaciones, poniendo fin a más de 25 años de espera y lucha constante.

Desde el COPINH nos comprometemos a estar vigilante del cumplimiento de estos acuerdos con el INA. Esta vigilancia es crucial para asegurar que los compromisos se respeten e implementen de manera justa y oportuna. En caso de incumplimiento, el COPINH no dudará en organizar nuevas jornadas de exigencia y protesta en la capital. Esta responsabilidad no solo es un deber, sino un compromiso con nuestras comunidades y con las futuras generaciones que dependen de la protección y el reconocimiento de nuestros territorios.

Las comunidades Lencas, con firmeza y determinación, continuarán defendiendo el agua, los bosques y el aire de nuestra Madre Tierra, tal como lo hemos hecho desde tiem-

pos ancestrales. Nuestro compromiso con la defensa de la tierra es una manifestación del legado de nuestros ancestros y un acto de justicia para las generaciones futuras.

Este acuerdo no es solo un avance administrativo, sino una reafirmación del poder y la resistencia de nuestros pueblos. Como lo expresó nuestra voz ancestral, "Con la fuerza ancestral de Berta, Lempira, Mota, Iselaca y Etempica se levantan nuestras voces llenas de vida, justicia, libertad, dignidad y paz".

Los derechos territoriales para los Pueblos Indígenas no se limitan a la tierra. Implican una conexión espiritual y cultural con nuestro territorio, cultura, espiritualidad y autodeterminación.

La autodeterminación territorial es fundamental para preservar la identidad cultural y la soberanía de los pueblos indígenas, permitiéndonos mantener nuestros modos de vida ancestrales.

“ HAY UN SISTEMA CAPITALISTA QUE SOLO TRATA DE ACAPARAR Y ACAPARAR, Y ENTRE MÁS DINERO TIENEN, MÁS QUIEREN, NO LES IMPORTA A COSTA DE QUÉ; SI HAY SANGRE, SI HAY MUERTE, SI HAY ENCARCELAMIENTOS, ENJUICIAMIENTOS DE LA GENTE POBRE, PERO NOSOTROS NO PODEMOS PERMITIR ESO. ”

**MARGARITO VARGAS,
MONTAÑA VERDE**





Economía verde: una amenaza para los Pueblos Indígenas

En los últimos años, hemos escuchado mucho sobre la “economía verde”, una idea que promete cuidar el medio ambiente mientras genera ingresos. Sin embargo, detrás de esta propuesta, se esconden proyectos que destruyen la autonomía de las comunidades indígenas. En Honduras, el 85% de los bosques están en territorios indígenas, y son esos mismos territorios los que están en peligro para entrar en lógicas mercantiles de empresas que lucran vendiendo “servicios ambientales” a otras empresas que contaminan el planeta.

Un ejemplo de esto es la oferta de servicios ambientales para generar “carbono”. Estos proyectos dicen que van a combatir el cambio climático, pero en realidad nos llevan a mercantilizar los bienes naturales que han sido un bien común de los pueblos y pueden llevarnos a dividir a las comunidades metiendo la ambición en algunos de nuestros compañeros y compañeras. Pueden propiciar el perder nuestras tierras, aquellas que ancestralmente trabajamos, cuidamos y defendemos.

La economía verde y todos sus proyectos derivados son falsas soluciones ambientales que no atacan la raíz del problema, que es un consumismo sin fin y la destrucción intrínseca al capitalismo. Bajo estas propuestas, no se busca cambiar el sistema destructivo que explota a la naturaleza, sino perpetuarlo bajo un disfraz “verde” que en realidad sigue poniendo en peligro nuestras tierras y nuestra vida.

Para nosotros y nosotras, los pueblos indígenas, el bosque y la madre tierra no deben ser una mercancía para la ganancia económica de quienes están poniendo en riesgo el futuro de la humanidad. **La lucha por defender nuestro territorio es una lucha por proteger nuestras formas de vida, nuestra agua, nuestros alimentos y nuestro futuro.** Sin embargo, estos proyectos de “economía verde” no respetan nuestros derechos

ni nuestras necesidades. **Se imponen sin consultarnos y sin entender cómo protegemos nuestras tierras.**

La verdadera solución para cuidar los bosques y enfrentar el cambio climático no está en estas falsas promesas de la economía verde, sino en defender a quienes hemos protegido los bosques durante generaciones. Somos los guardianes de la naturaleza, y es necesario respetar nuestra autonomía y defender nuestro derecho a decidir sobre nuestros territorios.

Hoy más que nunca, debemos unir fuerzas para rechazar estos proyectos que solo traen más destrucción. **Defender nuestra tierra es defender la vida de nuestros pueblos. Las soluciones deben venir desde nuestras comunidades, respetando nuestras tradiciones y nuestra relación con la naturaleza.**

Fuente: Plantaciones de árboles para el mercado de carbono: ¿por qué, cómo y dónde se expanden?
https://www.wrm.org.uy/sites/default/files/2024-09/Plantaciones_de_arboles_para_el_mercado_de_carbono.pdf



Talleres de música: **Celebrando la identidad y resistencia del pueblo Lenca**



Desde el COPINH estamos llevando a cabo una serie de talleres de música que se han convertido en una verdadera celebración de la identidad y la cultura del pueblo Lenca. Este año, estos talleres no solo continúan, sino que están más vigentes que nunca, demostrando el compromiso del COPINH con la formación integral de la niñez y juventud en nuestras comunidades.

La música, una de las formas más profundas de expresión cultural y personal, se está utilizando como una herramienta poderosa para conectar a las distintas

generaciones dentro del COPINH. Los talleres están diseñados para enseñar a niños y jóvenes no solo sobre teoría y práctica musical, sino también sobre el valor de la participación colectiva y la preservación de nuestras tradiciones. Cada sesión es una oportunidad para fortalecer el trabajo organizativo, promoviendo el aprendizaje y la alegría entre los participantes.

El objetivo principal de estos talleres es el de fortalecer el sentido de identidad y comunidad. A través de la música, los/as jóvenes tienen la oportunidad de ex-

plorar su creatividad, desarrollar habilidades y, al mismo tiempo, profundizar en su comprensión de la cultura Lenca. La música se convierte en una forma de resistencia y expresión, una manera de celebrar nuestras raíces y de prepararnos para los desafíos del futuro.

Durante este año, en Montaña Verde, el proceso de formación musical está enfocado exclusivamente en la juventud. Sin embargo, en comunidades como San Marcos de la Sierra (El Almendro, Coyolar, Mesitas y Centro Delicias), San Francisco de Opalaca (El Rosario y El Bijagual), San Francisco Lempira (Rorrucá), Montaña Verde (Planes y Vertientes),

y Colomoncagua (Masaya), se trabaja activamente con la niñez.

En estos lugares, la música se ha convertido en una herramienta clave para el desarrollo cognitivo, el fomento del gusto por la música, y el fortalecimiento de la espiritualidad y la conciencia política dentro de la organización.

Continuaremos apoyando y promoviendo estos espacios de aprendizaje, porque sabemos que a través de la música, estamos contribuyendo a un futuro más hermoso. La alegría y la esperanza que traen estos talleres son un testimonio del poder de la cultura y la comunidad en la construcción de un mañana mejor.



Además en los talleres de música, se refuerza el sentido de pertenencia a la organización creando un altar para honrar la memoria y el espíritu de Berta Cáceres, Pascualita Vasquez y quienes nos antecedieron. Este espacio espiritual nos conecta con el legado de nuestros ancestros, recordando que la música y la lucha por nuestra tierra y cultura son actos de resistencia y unidad.

Informe:

PUEBLOS INDÍGENAS EN HONDURAS: DERECHOS, TERRITORIOS Y LEYES



Desde hace más de 30 años, en COPINH hemos estado reflexionando sobre cómo recuperar y defender los derechos del pueblo Lenca. Nuestro enfoque siempre ha sido luchar contra la desigualdad y la discriminación, y asegurar que se respeten plenamente los derechos especiales que nos corresponden como pueblos indígenas, según lo que dictan las normas internacionales.

Desde aquellas movilizaciones en Tegucigalpa en 1994, cuando exigimos la ratificación del Convenio 169 de la OIT, hemos ido profundizando en las discusiones sobre los muchos derechos que existen a nivel internacional y que Honduras se ha comprome-

tido a cumplir, aunque lamentablemente, aún estamos lejos de que se respeten plenamente.

En nuestros procesos organizativos y en las grandes luchas de COPINH, **entendimos que ningún derecho de los pueblos originarios tiene sentido si no se garantiza primero el derecho fundamental al territorio.** De este derecho se derivan todos los demás. Por eso, nuestra lucha para que el Estado de Honduras respete y proteja la posesión histórica de los territorios indígenas, así como nuestra resistencia contra los proyectos que vulneran la propiedad comunitaria y la autonomía, ha sido una constante en nuestra existencia.

Durante los primeros meses del 2024 hemos compartido el informe "Pueblos Indígenas en Honduras: derechos, territorios y leyes." realizado junto a otras organizaciones dedicadas a la defensa del territorio y ambiente, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), para la sistematización de conocimientos y experiencias de las comunidades indígenas y negras.

El objetivo del mismo es lograr un análisis de las **leyes nacionales e internacionales que protegen los derechos territoriales de las comunidades indígenas Lenca en Honduras**, para desarrollar una propuesta que, dentro del marco del Estado de Derecho, ofrezca soluciones reales. Esto incluiría, entre otras cosas, reformas a las leyes existentes, ya sea modificándolas, eliminándolas o aprobando nuevas normas que refuercen el respeto a los derechos ancestrales sobre la tierra y el territorio de estas comunidades, y que prevengan el despojo histórico de sus tierras, causado por la acción o inacción de las autoridades.

El 20 de marzo, realizamos una presentación junto a muchos/as compañeros/as de distintas comunidades, organizaciones hermanas, magistrados de la Corte Suprema de Justicia de Honduras y representantes del actual gobierno donde pudimos evidenciar la situación en la que nos encontramos quienes seguimos luchando por el acceso a la tierra.

“ LA LUCHA PARA QUE EL ESTADO DE HONDURAS RESPETE Y PROTEJA LA POSESIÓN HISTÓRICA DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS HA SIDO UN PERMANENTE EN LA EXISTENCIA DEL COPINH. ”

BERTHA ZÚNIGA CÁCERES
COORDINADORA GENERAL
DEL COPINH





Radios Comunitarias:

Podcast “Mujeres Lencas en defensa del Río Gualcarque”

El 1 de abril de 2024, en marco al 11° aniversario de la toma del Roble, en oposición al proyecto hidroeléctrico Agua Zarca sobre el Río Gualcarque en la comunidad lenca de Río Blanco, las radios comunitarias del COPINH lanzaron el podcast “Las mujeres Lencas en defensa del río Gualcarque”.

El COPINH junto al pueblo Lenca hemos demandado la anulación de la concesión otorgada a DESA y la cancelación del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, responsable de cientos de agresiones contra el pueblo Lenca, así como sistemática criminalización que desembocó la muerte de muchos defensores, como es el caso de Tomás García, Berta Cáceres y otros defensores del territorio.

La concesión sobre el río Gualcarque, es una agresión a nuestra cosmovisión y soberanía como pueblos. Como pueblos originarios, tenemos el derecho inalienable de decidir sobre el uso y protección de nuestros recursos naturales, los cuales son fundamentales para nuestra subsistencia y la preservación de nuestro modo de vida. Respetar los derechos territoriales de los pueblos indígenas es esencial para reconocer y reparar las injusticias históricas.

La creación de este podcast tiene como objetivo dar a conocer las historias de lucha en la comunidad de Río Blanco en defensa y protección de los bienes naturales, y la lucha por la imposición de la instalación del proyecto hidroeléctrico Agua Zarca, perteneciente a la familia Atala.

Buscamos aumentar la comprensión sobre los desafíos y consecuencias que enfrentan las comunidades cuando se les impone un proyecto, así como dar a conocer los mecanismos que utilizaron para hacer frente a esta situación, así como la identidad y la cultura del pueblo Lenca.

El podcast fue iniciativa de Fernanda Martínez, una compañera mexicana que realizó su tesis de maestría en Estudios Latinoamericanos. En su trabajo, titulado “Mujeres de agua: la lucha política en defensa del territorio de las indígenas Lencas del Consejo Cívico de organizaciones populares e indígenas de Honduras (COPINH)”, entrevistó a integrantes de la comunidad de Río Blanco. El equipo de comunicación digital y radio se proponen a producir de manera conjunta este podcast con el registro sonoro que realizó Fernanda.

El podcast tiene una duración aproximada de 15 minutos, pero su producción conlleva un arduo trabajo que implica varias etapas: selección de audios, redacción del guión, corrección del guión, grabación del guión, edición de audio y montaje del marco sonoro previamente seleccionado y definido. Cada una de estas etapas requiere una importante inversión de tiempo en edición y selección. Por ejemplo, las entrevistas pueden tener hasta 1 hora de duración, pero solo se extraen unos 5 a 8 minutos, dependiendo del tema a desarrollar en el episodio.

La música de nuestro podcast es creada conjuntamente por Karla Lara, una compositora hondureña que es activista social, feminista y solidaria con la lucha por la justicia de Berta Cáceres y el pueblo lenca, y por el artista uruguayo Alex Bravo, quien también ha venido realizando un trabajo en las comunidades organizadas al COPINH, por compartir los saberes en torno a la música con la niñez y juventud Lenca.

Agradecemos los aportes de personas músicas, e investigadoras que contribuyeron en la creación del podcast, así como al equipo de comunicación del COPINH que ha venido desarrollando una tarea importante en la contribución de narrativas que permitan el cuestionamiento de nuestra sociedad, y la transformación de la misma, y un especial agradecimiento a las comunidades organizadas al COPINH que su lucha, saberes, experiencias y palabras son tejedoras de nuevos mundos posibles y que su lucha y vivencia son ejemplo vivo de ello.

Puedes encontrar nuestro podcast en la página web del COPINH, o bien en la plataforma de Spotify como “*Las mujeres Lencas en defensa del río Gualcarque*”.

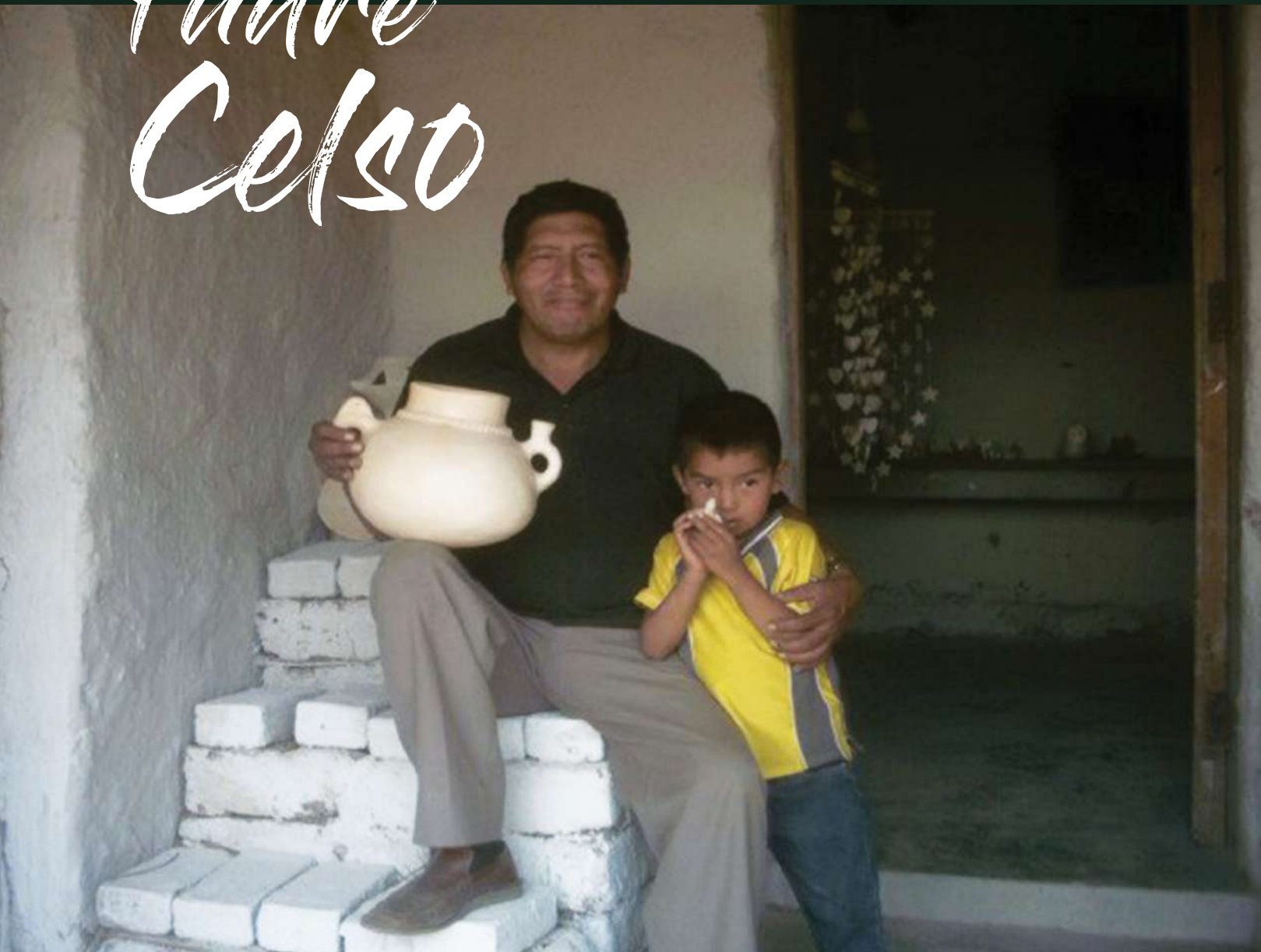


**¡Escúchalo
aquí!**

RECORDANDO COPINES QUERIDOS

“ VOY CAMINANDO CON EL PUEBLO EN ESTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN ”

Padre Celso



Asunción Martínez

El poeta de la resistencia Indígena



COPINH

copinh.org
[@copinhonduras](https://www.instagram.com/copinhonduras)

